

ARONEM AIR CARGO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

INDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS:

US\$ - Dólares de los Estados Unidos de América
NEC - Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Quito, 24 de enero del 2018

A los accionistas y directores de ARONEM AIR CARGO S.A

Informe sobre la auditoria los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de ARONEM AIR CARGO S.A, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ARONEM AIR CARGO S.A al 31 de diciembre del 2017 y 2016, así como los estados de resultados integrales de sus operaciones, de cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la dirección en relación con los estados financieros

El Directorio y la Gerencia General son responsables de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Responsabilidades de la dirección en relación con los estados financieros (Continuación)

Los responsables del Gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimientos del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de una auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros (Continuación)

Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de una auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Comunicamos al Directorio y a la Gerencia General de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, se emite por separado.



Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-223



GINDIER ACEVEDO A.
Socio - Director
Licencia Profesional
No. 21402



ARONEM AIR CARGO S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)**

<u>ACTIVOS</u>	Referencia	31/12/2017	31/12/2016
	a Notas		
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivos y equivalentes de efectivo	4	778.409	392.486
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:			
Clientes	5	462.268	259.521
Otras cuentas por cobrar	6	37.837	50.047
		-----	-----
Total deudores comerciales y otras por cobrar		500.105	309.568
Impuestos por activos corrientes	7	890	-
Inventarios	8	14.203	13.983
Otros activos no financieros		2.923	1.553
		-----	-----
Total activo corriente		1.296.530	717.590
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Maquinaria, vehículos y equipos	9	885.760	916.829
Activo intangible	10	4.492	542
		-----	-----
Total activo no corriente		890.252	917.371
		-----	-----
TOTAL ACTIVOS		2.186.782	1.634.961
		=====	=====

Las notas explicativa anexas 1 a 28 son parte integrante de los estados financieros.

ARONEM AIR CARGO S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	Referencia		
	a Notas	31/12/2017	31/12/2016
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales y otras por pagar:			
Proveedores	11	75.762	62.638
Otras	12	6.534	9.041
		-----	-----
Total cuentas por pagar comerciales y otras por pagar		82.296	71.679
Provisiones por beneficios a empleados	14	259.250	162.121
Pasivos por impuestos corrientes	7	157.284	79.416
		-----	-----
Total de pasivos corrientes		498.830	313.216
PASIVOS NO CORRIENTES			
Provisiones por jubilación patronal	14 y 15	400.328	349.313
Provisión por desahucio	14 y 16	71.152	60.409
Pasivos por impuestos diferidos	24	472	993
		-----	-----
Total de pasivos no corrientes		471.952	410.715
TOTAL PASIVO		970.782	723.931
PATRIMONIO			
Capital suscrito	17	40.000	40.000
Reserva legal	19	20.000	20.000
Resultados acumulados		1.156.000	851.030
		-----	-----
TOTAL PATRIMONIO		1.216.000	911.030
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.186.782	1.634.961
		=====	=====

Las notas explicativa anexas 1 a 28 son parte integrante de los estados financieros.

ARONEM AIR CARGO S.A.

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	Referencia a Notas	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos de actividades ordinarias	21	3.275.491	2.471.787
Gastos servicios prestados	22	(1.901.949)	(1.572.776)
		-----	-----
Ganancia bruta		1.373.542	899.011
Gastos de administración	23	(305.223)	(299.427)
		-----	-----
Ganancia de actividades operacionales		1.068.319	599.584
Baja de activos fijos		(1.655)	-
Otros ingresos (gastos), neto		(2.519)	(2.098)
		-----	-----
Ganancia antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta		1.064.145	597.486
Participación de los trabajadores	25	(159.622)	(90.617)
Impuesto a la renta	25	(210.946)	(118.678)
Impuesto a la renta diferido	24	521	937
		-----	-----
Total resultado integral		<u>694.098</u>	<u>389.128</u>
Acciones comunes ordinarias			
Ganancia por acción ordinaria US\$		694,10	389,13
Número de acciones		1.000	1.000

Las notas explicativa anexas 1 a 28 son parte integrante de los estados financieros.

ARONEM AIR CARGO S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reserva (Capital Adicional)</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2016	40.000	20.000	461.902	398.350	920.252
Dividendos pagados	-	-	-	(398.350)	(398.350)
Resultado Integral del ejercicio	-	-	-	389.128	389.128
Saldo al 31 de diciembre del 2016	40.000	20.000	461.902	389.128	911.030
Dividendos pagados	-	-	-	(389.128)	(389.128)
Resultado Integral del ejercicio	-	-	-	694.098	694.098
Saldo al 31 de diciembre del 2017	40.000	20.000	461.902	694.098	1.216.000

Las notas explicativa anexas 1 a 28 son parte integrante de los estados financieros.

ARONEM AIR CARGO S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	3.072.744	2.423.009
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(1.997.217)	(1.743.631)
Intereses recibidos	5.680	1.505
Participación a trabajadores pagada	(90.617)	(92.087)
Impuesto a la renta pagado	(69.206)	(77.081)
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de operación	921.384	511.805
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de maquinaria, equipos, muebles y enseres	(130.330)	(40.864)
Pago por compra de software contabilidad	(4.450)	-
Efectivo recibido (entregado) Préstamos empleados	(4.834)	(546)
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(139.614)	(41.410)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo pagado por dividendos accionistas	(389.128)	(398.350)
Efectivo pagado por desahucio	(6.719)	(9.630)
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(395.847)	(407.980)
	-----	-----
Aumento neto de efectivo	385.923	62.415
Efectivo al inicio del año	392.486	330.071
	-----	-----
Efectivo al final del año	<u>778.409</u>	<u>392.486</u>

Las notas explicativa anexas 1 a 28 son parte integrante de los estados financieros.

ARONEM AIR CARGO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas el 30 de mayo de 1995 con el nombre de Aerovías Nacionales Ecuatorianas Manabitas, Aronem Air Cargo S.A., cambiando su denominación en el año 2004 por el de ARONEM AIR CARGO S.A.

La compañía tiene como objeto social la realización de trabajos y servicios aéreos en general facultados por las leyes y reglamentos de la Dirección Nacional de Aviación Civil, tales como suministro de repuestos, asesoramiento aeronáutico, servicio de mantenimiento y asistencia técnica a empresas similares; su actividad principal, (iniciada a fines del año 1999), es el manejo y manipuleo de carga para transporte aéreo.

En el año 2017, aproximadamente el 53% de los ingresos operacionales de la compañía se originaron por servicios prestados a un solo cliente MARTINAIR HOLLAND N.V.-KLM CARGO USD 1.979.016 (58% en 2016 por USD 1.298.636).

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:**
La gerencia de la compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.
- **Estimaciones para inventarios en mal estado y obsoleto:**
La estimación para inventarios de mantenimiento y repuestos en mal estado y obsoletos es determinada en base al análisis de la antigüedad de los ítems.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

- **Vida útil de bienes de uso**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado (para vehículos), de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias. La Compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

a. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos. (Véase Nota 4)

b. Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía registra activos financieros por préstamos y cuentas por cobrar. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Medición posterior

Los préstamos y las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Baja en cuentas

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se han transferido el control sobre el mismo.

Las pérdidas por bajas de un activo financiero se reconocen en el estado de resultados del ejercicio.

c. Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía registra pasivos financieros por préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior

La Compañía mantiene cuentas por pagar comerciales (acreedores comerciales) y otras cuentas por pagar, sobregiros en cuentas corrientes bancarias, deudas y préstamos que devengan intereses. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal modificación se trata como una baja del pasivo original y se reconoce un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

d. Inventarios de mantenimiento y repuestos

Reconocimiento y medición inicial

Los inventarios de materiales y repuestos se valoran al costo o valor neto realizable, el que sea menor.

La Compañía durante los años 2017 y 2016, para el inventario de repuestos usó el método de valoración de primeros en entrar, primeros en salir (PEPS).

Medición posterior

Cada año se realiza el análisis del valor neto de realización, para determinar posibles ajustes a los valores registrados, los mismos que son reconocidos en los resultados del ejercicio.

e. Maquinaria, vehículos y equipos

La maquinaria, vehículos y equipos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Las revalorizaciones se harán con suficiente regularidad para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable en la fecha del balance.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos y directamente atribuibles a la adquisición o instalación de los activos cualificados, se capitalizan. Los activos cualificados, son aquellos que requieren la preparación para estar en condiciones de uso.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

La maquinaria, vehículos y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación para activos fijos propiedad de la compañía están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	<u>Años</u>
Cámaras de refrigeración	8
Equipo y Maquinaria	5
Equipo técnico	10
Equipo de oficina y muebles	10
Equipo y herramientas	10
Equipos de computación	4
Vehículos	5

Para el caso de la amortización de las adecuaciones, ésta se la realiza al tiempo de vigencia del contrato de concesión, esto es 10 años.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo, se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en los resultados del ejercicio.

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de maquinaria, muebles y equipo.

La Compañía ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, excepto para vehículos, en vista de que al final de su vida útil, normalmente los activos son donados o destruidos de acuerdo a su naturaleza.

Un componente de maquinaria, muebles y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

f. Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

g. Otras cuentas por pagar

Otras cuentas por pagar se registran a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles.

h. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2016 y 2017 que es del 22% sobre la utilidad gravable (Véase Notas 24 y 25). El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias. (Véase Nota 24)

i. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio.

j. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Los ingresos procedentes de los servicios de paletización de carga aérea de exportación se reconocen en función de la prestación de los mismos. Los ingresos se reconocen solamente hasta el límite del gasto incurrido que reúna las condiciones para ser recuperado.

k. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran el momento que se los conoce y en el período al que corresponden.

l. Reserva de capital

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por Revalorización de Patrimonio y Re expresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

La Reserva de Capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, también podrá ser usado para compensación del saldo deudor de la cuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de NIIF, previa resolución de la Junta General de Socios y/o Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

m. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación

Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia (*Aplicación Anticipada)
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a revelar	Revelaciones adicionales y enmiendas por consecuencia resultantes del NIIF 9	1 de enero 2018*
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Introducción de un modelo de Contabilidad de Coberturas	1 de enero de 2018*
		Un único modelo de deterioro de valor de "pérdidas esperadas" con proyección al futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1 de enero de 2018*
NIIF 15	Ingresos ordinarios provenientes de contrato con los clientes	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18, SIC 31, CNIIF 31, 15 y 18	1 de enero 2018*
NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (Aplica con NIIF 9)	Establecer los principios de reconocimiento y valoración de los instrumentos financieros- Ampliar el uso del valor razonable	1 de enero 2018 *

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia
NIIF 16	Arrendamientos	Identificación de los contratos de arrendamiento como su tratamiento contable en los estados financieros de arrendatarios y arrendadores; esta norma sustituirá a la NIC 17, CINIIF 4, SIC 15, 27; y puede optarse por una aplicación temprana, pero, solo si también se aplica NIIF 15.	1 de enero 2019

La Administración de la compañía estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de Aronem Air Cargo S.A.

n. Administración del riesgo financiero

La naturaleza del negocio de la compañía y su estructura financiera no representan riesgos significativos en su actividad, por lo que se han definido los siguientes riesgos potenciales del negocio.

Riesgo de mercado.- El mercado más importante de nuestro principal cliente, ha experimentado dificultades en su economía, por lo que ha reducido sus volúmenes de importación de flores, sin embargo, el mercado norteamericano ha incrementado sus volúmenes de importación de las flores ecuatorianas, lo que permitió compensar en algo la baja en las exportaciones del mercado ruso.

Para enfrentar este potencial riesgo la compañía ha comenzado a realizar contactos con nuevos clientes, cuyo mercado principal es el norteamericano, con el fin de recuperar los volúmenes de carga para optimizar el uso de nuestra infraestructura.

Riesgo de liquidez.- El período de crédito de la compañía, para su principal cliente, es de 30 días posteriores a la emisión de la factura, la cual se la realiza al final de cada mes. Este pago es recibido con relativa puntualidad dentro de los primeros 5 días del mes siguiente al del vencimiento de la facturación. Adicionalmente, el capital de trabajo requerido para atender los pagos es aproximadamente el equivalente al 60% de la facturación de este cliente, por lo que el riesgo asociado a una eventual falta de liquidez de la compañía no es significativo.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2017</u> <u>US \$</u>	<u>2016</u> <u>US \$</u>
Caja	446	559
Bancos	327.963	291.927
Certificado de inversión Banco Pacifico (1)	100.000	100.000
Certificado de inversión Banco Pichincha 2055128 (2)	200.000	-
Certificado de inversión Banco Pichincha 2055584 (3)	150.000	-
	-----	-----
Total	<u>778.409</u>	<u>392.486</u>

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO
(Continuación)

- (1) Corresponde a un depósito a plazo en el Banco del Pacífico a 30 días con una tasa de interés anual del 2,50%, cuya fecha de inicio es el 01 de Diciembre de 2017 y su vencimiento el 02 de Enero de 2018.
- (2) Corresponde a un depósito a plazo en el Banco del Pichincha a 32 días con una tasa de interés anual del 2,25%, cuya fecha de inicio es el 01 de Diciembre de 2017 y su vencimiento el 02 de Enero de 2018.
- (3) Corresponde a un depósito a plazo en el Banco del Pichincha a 30 días con una tasa de interés anual del 2,25%, cuya fecha de inicio es el 18 de Diciembre de 2017 y su vencimiento el 17 de Enero de 2018.

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Al 31 de diciembre están constituidos de la siguiente manera:

<u>Cliente</u>	<u>2017</u> <u>US \$</u>	<u>2016</u> <u>US \$</u>
KLM Cargo	198.678	142.406
UNITED PARCEL SERVICE CO.	155.120	91.331
TAME	82.177	18.500
COMP. PANAMEÑA DE AVIACION	26.293	-
Otros	-	7.284
Total	<u>462.268</u>	<u>259.521</u>

NOTA 6 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre están constituidos de la siguiente manera:

	<u>2017</u> <u>US \$</u>	<u>2016</u> <u>US \$</u>
Inversiones temporales	6.500 1)	6.500
Préstamos empleados	6.586	1.752
Anticipos proveedores	23.710 2)	41.660
Otros menores	1.041	135
Total	<u>37.837</u>	<u>50.047</u>

- (1) Corresponde a una garantía con una vigencia de 365 días por la contratación de una tarjeta institucional para los empleados de Aronem Air Cargo S.A. solicitada por Mega Santamaría S.A., para responder exclusivamente por el fiel cumplimiento en la cancelación de los consumos realizados por el personal de la compañía.

NOTA 6 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR
(Continuación)

(2) Corresponde al 50%, anticipo entregado a ELECTROCOMREP por la compra de un equipo detector trazas de explosivos por un valor total de \$ 47.419, el 50% restante será liquidado en 2 cuotas mensuales a partir de la firma del contrato 22 de diciembre de 2017.

NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2017</u> <u>US \$</u>	<u>2016</u> <u>US \$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
IVA Crédito tributario	890	-
	-----	-----
	<u>890</u>	<u>-</u>
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
IVA	-	3.080
Retenciones de IVA	4.261	2.382
Retenciones sobre impuesto a la renta	6.328	4.748
Impuesto a la renta	146.695	69.206
	-----	-----
	<u>157.284</u>	<u>79.416</u>

NOTA 8- INVENTARIO

Al 31 de diciembre están constituidos de la siguiente manera:

	<u>2017</u> <u>US \$</u>	<u>2016</u> <u>US \$</u>
Rodillo	3.510	4.743
Ruedas	4.624	5.421
Repuestos máquina rayos X	6.069	3.819
	-----	-----
Total	<u>14.203</u>	<u>13.983</u>

NOTA 9- MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y EQUIPOS

A continuación se presenta el movimiento de la maquinaria, vehículos y equipos durante los años 2016 y 2017:

NOTA 9- MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y EQUIPOS
(Continuación)

	Saldo al 1 de	Adiciones	Retiros	Saldo al 31 de	Adiciones	Bajas y Retiros	Saldo al 31 de	Vida útil
	enero del 2016			diciembre Del			diciembre Del	
	US\$	US\$	US\$	2016	US\$	US\$	2017	
				US\$			US\$	
Cámaras de Refrigeración	288.731	-	-	288.731	10.546	(5.313)	293.964	8 y 12
Equipos y Maquinarias	13.759	-	-	13.759	-	-	13.759	5
Equipo Técnico	469.907	4.998	(14.000)	460.905	92.383	(10.194)	543.094	10
Equipo de Oficina	30.379	5.704	(4.012)	32.071	519	(11.747)	20.843	10
Muebles y Enseres	10.296	-	-	10.296	-	-	10.296	10
Equipo y Herramientas	179.678	6.610	(4.561)	181.727	3.552	(2.906)	182.373	10
Equipos de Computación	52.588	10.942	-	63.530	16.974	(1.566)	78.938	4
Vehículos	104.017	-	-	104.017	-	-	104.017	5
Adecuaciones	375.425	20871	0	396.296	-	-	396.296	10
Otros	15.089	-	-	15.089	6.356	-	21.445	
	1.539.869	49.125	(22.573)	1.566.421	130.330	(31.726)	1.665.025	
Menos: Depreciación Acumulada	(519.989)	(145.068)	15.465	(649.592)	(159.744)	30.071	(779.265)	
	1.019.880	(95.943)	(7.108)	916.829	(29.414)	(1.655)	885.760	

NOTA 10- ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre están constituidos de la siguiente manera:

	2017	2016
	US \$	US \$
Software control de pesos (1)	100.000	100.000
Software activos fijos	1.500	1.500
Amortización acumulada	(101.458)	(100.958)
Software contabilidad (2)	4.450	-
Total	4.492	542
Movimiento Amortización:		
Saldo inicial	100.958	86.173
Amortización del año	500	14.785
Saldo final	101.458	100.958

- (1) Valor establecido en el Contrato de Venta y Transferencia de derechos de Software, incluyendo Derechos Patrimoniales y Autorización exclusiva de Explotación sobre el "Sistema de Pesos" firmado el 30 de noviembre del 2009, e inscrito bajo el No. 002389 de la Dirección de Autor y Derechos Conexos del Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual. Activo intangible con vida finita de 7 años.

El 26 de octubre de 2016 se suscribe el contrato de servicios de gestión informática, en el cual según cláusula tercera; numeral 3.1.2 se llevará a cabo la creación de una segunda versión del sistema Arpesis, desarrollo de sistemas periféricos y creación del sistema Arpesis WEB ya que dicho Software continua en uso de la compañía.

NOTA 10- **ACTIVOS INTANGIBLES**
 (Continuación)

(2) Corresponde al Sistema Manager ERP que inicio su instalación en diciembre 2017 pagado el 50% del total de la factura de US\$ 4.984 y la diferencia una vez entrado en funcionamiento el sistema a finales de enero 2018.

NOTA 11- **PROVEEDORES**

Al 31 de diciembre están constituidos de la siguiente manera:

	<u>2017</u> <u>US \$</u>	<u>2016</u> <u>US \$</u>
Corporación Quiport (1)	12.911	19.438
Otras menores	62.851	43.200
	-----	-----
Total	<u>75.762</u>	<u>62.638</u>

(1) Corresponde a valores por pagar, reembolso consumo de luz y agua.

NOTA 12 - **OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre están constituidos de la siguiente manera:

	<u>2017</u> <u>US \$</u>	<u>2016</u> <u>US \$</u>
Tarjeta Diners Club	4.253	6.960
Otros menores	2.281	2.081
	-----	-----
Total	<u>6.534</u>	<u>9.041</u>

NOTA 13 - **ACCIONISTAS Y PARTES RELACIONADAS**

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con compañías y partes relacionadas durante los años 2017 y 2016:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Honorarios de Presidencia	12.000	12.000
Honorarios Asesoría de Operaciones	12.000	12.000

NOTA 14 - PROVISIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2017:

	<u>Saldo al 1 de</u> <u>enero</u> <u>US\$</u>	<u>Incrementos</u> <u>US\$</u>	<u>Pagos y / o</u> <u>Utilizaciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldos al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>US\$</u>
<u>Corrientes:</u>				
Prestaciones y beneficios sociales (1)	162.121	1.338.857	(1.241.728)	259.250
<u>Largo Plazo</u>				
Reserva para jubilación patronal	349.313	51.015	-	400.328
Reserva para desahucio	60.409	17.462	(6.719)	71.152
	-----	-----	-----	-----
Total largo plazo	<u>409.722</u>	<u>68.477</u>	<u>(6.719)</u>	<u>471.480</u>

(1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, vacaciones, aportes al IESS, indemnizaciones, préstamos quirografarios e hipotecarios y participación de utilidades de los trabajadores.

NOTA 15 - RESERVA JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2017 y 2016 fueron las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de conmutación actuarial	4,20%	4,10%
Tasa esperada de incremento salarial	3,97%	3,95%
Tasa de descuento promedio	8,34% (1)	8,21%

Según se indica en el estudio actuarial realizado por la compañía Logaritmo Cía. Ltda., el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2017 es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos entre 10 y más años de servicio	202.832	172.993
	-----	-----
Total provisión según cía., de acuerdo a requerimientos tributarios		
Trabajadores menos de 10 años de servicio	197.496	176.320
	-----	-----
Total provisión según cálculo actuarial	<u>400.328</u>	<u>349.313</u>

NOTA 15 - RESERVA JUBILACIÓN PATRONAL
(Continuación)

- (1) Es recomendación del actuario utilizar la tasa de rendimiento de los Bonos Ecuatorianos para establecer la tasa de descuento a aplicar pues está ligada a una realidad económica del Ecuador, lugar en que opera la compañía.

NOTA 16- BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, sonde experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Aronem Air Cargo S.A., con su propia estadística.

NOTA 17 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016, está representado por 1.000 acciones ordinarias nominativas de valor nominal de US\$ 40,00 cada una.

La utilidad neta por acción es calculada dividiendo el resultado integral del ejercicio de la compañía sobre el número de acciones ordinarias.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

<u>Nombre de accionista</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Participación %</u>
AEROSAN AIRPORT SERVICES S.A.	800,00	80,00%
MARCO BENITEZ	100,00	10,00%
JAIME PEREZ	100,00	10,00%
Total	<u>1.000,00</u>	<u>100,00%</u>

NOTA 18 - RESERVA DE CAPITAL

Conforme a la Resolución No. SC.ICL.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, y publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre de 2011, el saldo acreedor de la reserva de capital por USD 461.902, transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados, subcuenta reserva de capital, y podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizados en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

NOTA 19 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigor la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

NOTA 20- RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.11.007 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras "NIIF" y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados al periodo de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

NOTA 21- INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2017 y 2016 los ingresos de la compañía se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Servicios paletización	2.713.904	2.244.169
Servicios soporte logístico	238.876	114.414
Document Handling	310.461	105.361
Otros servicios	12.250	7.843
	-----	-----
Total	<u>3.275.491</u>	<u>2.471.787</u>

NOTA 22 - GASTOS DE OPERACIÓN

Los gastos de operación por los años 2017 y 2016 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2017</u> <u>US \$</u>	<u>2016</u> <u>US \$</u>
Gastos personal operaciones	754.497	685.585
Gastos personal custodia	277.506	274.064
Gastos personal tráfico y despacho	217.022	77.317
Arrendamiento	114.666	114.152
Depreciaciones	104.872	93.390
Honorarios personas naturales y sociedades	102.330	59.460
Mantenimiento y reparación	67.181	43.241
Servicios públicos	66.428	63.989
Provisiones jubilación patronal y desahucio	58.088	17.233
Amortizaciones	41.398	52.993
Seguros	21.969	20.152
Otros servicios	19.535	17.069
Comisiones en ventas	11.434	-
Suministros y materiales	10.641	10.087
Gastos de gestión	10.101	7.636
Impuestos contribuciones y afiliaciones	9.784	13.990
Otros bienes	8.752	12.227
Combustibles y lubricantes	2.528	1.258
Gastos de viaje	2.148	995
Publicidad	1.069	7938
	-----	-----
	<u>1.901.949</u>	<u>1.572.776</u>

NOTA 23 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por los años 2017 y 2016 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2017</u> <u>US \$</u>	<u>2016</u> <u>US \$</u>
Gastos personal administración	199.442	179.556
Honorarios Directorio y Presidencia	28.800	28.800
Depreciaciones	13.974	13.471
Honorarios personas naturales y sociedades	12.746	14.355
Otros servicios	11.612	12.605
Provisiones jubilación patronal y desahucio	10.388	3.241
Servicios públicos	8.135	8.216
Mantenimiento y reparación	6.027	3.904
Gastos de viaje	3.737	681
Seguros	3.401	3.206
Combustibles y lubricantes	2.161	1.859
Impuestos contribuciones y afiliaciones	1.784	25.549
Suministros y materiales	1.766	1.603
Gastos de gestión	1.004	1.898
Otros bienes	162	426
Transporte	84	57
	-----	-----
	<u>305.223</u>	<u>299.427</u>

NOTA 24 - IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuesto Diferido

Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en períodos futuros respecto de diferencias temporarias imponibles

Al 31 de diciembre del 2017 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos y su detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pasivo diferido relativo a Maquinaria y equipos	204	457
Pasivo diferido relativo a Equipo y herramientas	268	536
	-----	-----
Total	<u>472</u>	<u>993</u>

b) El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos pasivos durante el año 2017:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Movimiento del año:		
Saldo inicial	993	1.930
Efecto en resultado pasivo por impuestos diferidos	(521)	(937)
	-----	-----
Saldo final	<u>472</u>	<u>993</u>

NOTA 25 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

a) A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el año del 2017 y 2016:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Participación de</u>	<u>Impuesto a la</u>	<u>Participación de</u>	<u>Impuesto a</u>
	<u>Trabajadores</u>	<u>Renta</u>	<u>Trabajadores</u>	<u>la Renta</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores	1.064.145	1.064.145	597.485	597.485
Pago contribución solidaria sobre derechos de capital	-		6.626	
	-----		-----	
Base para participación a trabajadores	1.064.145		604.111	
	-----		-----	(90.617)
15% en participación	159.622	(159.622)	90.617	(92.087)
	=====		=====	
(+) Gastos no deducibles (1)		54.323		32.576
		-----		-----
Base para impuesto a la renta		958.846		539.444
		-----		-----
Impuesto a la Renta 22%		210.946		118.678
		=====		=====

NOTA 25 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

(1) Durante el año 2017, se consideraron los siguientes gastos no deducibles: Impuesto cargado al gasto por US\$ 1.066, Jubilación patronal por US\$ 40.938, Gastos no sustentados con documentos establecidos por el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención y Documentos Complementarios por US\$ 8.788 y Depreciación revalorización por US\$ 3.531.

b) Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

	<u>2017</u>			<u>2016</u>		
	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		210.946	23,32%		118.678	23,41%
<u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u>		198.995	22,00%		111.511	22,00%
Resultado contable antes de Impuesto	904.523			506.868	-	-
Tasa nominal	22%			22%	-	-
Diferencia		<u>11.951</u>	<u>1,32%</u>		<u>7.167</u>	<u>1,41%</u>
<u>Explicación de las diferencias:</u>						
Gastos no deducibles	54.323	11.951	1,32%	32.576	7.167	1,41%
		<u>11.951</u>	<u>1,32%</u>		<u>7.167</u>	<u>1,41%</u>

NOTA 26 - CONTRATOS IMPORTANTES

ACUERDO PARA ARRENDAMIENTO DE ESPACIO EN EL EDIFICIO DE CARGA INTERNACIONAL Y LA PROVISION DE SERVICIOS DE PALETIZACION EN EL NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE QUITO, se celebró el 11 de mayo del 2012 entre la Corporación Quiport S.A., y Aronem Air Cargo S.A.

Quiport es el concesionario exclusivo de una concesión de un plazo de 35 años para la administración, operación y mantenimiento de Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre y para la financiación, diseño, construcción, operación y mantenimiento del Nuevo Aeropuerto Internacional de Quito que está situado a 24 kilómetros aproximadamente de Quito.

NOTA 26 - CONTRATOS IMPORTANTES
(Continuación)

Quiport arrendara el Espacio arrendado a Aronem Air Cargo S.A, para que pueda adecuar el espacio arrendado y proporcionar los Servicios de conformidad con las estipulaciones del Acuerdo. Sujeto a la cláusula 3.1:

Arriendo: Quiport arrendara el espacio Arrendado a Aronem en la fecha de apertura de aeropuerto para los propósitos específicos en las cláusulas 3.4.1 y 4.1.

3.4.1. Durante el plazo Aronem usará el espacio de oficinas para sus oficinas administrativas y usará el espacio de operación en conformidad con las estipulaciones del Acuerdo para los siguientes servicios:

- a) Procesamiento y almacenamiento de carga de exportación
- b) Procesamiento de la carga con relación a las inspecciones de seguridad de rayos X
- c) Peso de la carga
- d) Paletización de la carga de exportación
- e) Transporte de carga de exportación a un lugar de entrega donde el proveedor de servicios de rampa la recoja de acuerdo al manual de operaciones.

Estipulaciones por Adecuación

4.1.1. Aronem será responsable, a su propio costo y riesgo, de la adecuación del espacio arrendado en el sitio de instalación de conformidad de los siguientes requisitos: (a) Términos de acuerdo, (b) Código de construcción, (c) Plan de adecuación, (d) Programa de adecuación, (e) Documentos de sistema de gestión integrada, (f) Sistema de gestión ambiental, salud, seguridad y responsabilidad social, (g) políticas y procedimientos.

Plazo: El plazo del acuerdo, según dicho plazo sea prorrogado de acuerdo con esta cláusula, se iniciara en la fecha efectiva y, a menos que se termine el Acuerdo con anterioridad de conformidad con sus términos, será un periodo de 10 años a partir de la fecha de apertura del Aeropuerto. De allí en adelante, siempre que Aronem no se encuentre en incumplimiento de cualquier obligación sustancial bajo el Acuerdo, se ofrecerá a Aronem el derecho de prorrogar el Acuerdo y de continuar proporcionando los servicios, con sujeción a un acuerdo sobre los términos comerciales y otras condiciones entre las partes.

Título de propiedad: El Municipio tiene y mantendrá el título de propiedad sobre el sitio de la instalación, la Instalación y el Espacio Arrendado. De acuerdo a la cláusula 4.1.3: Aronem hará la inversión necesaria para completar el Plan de Adecuación de conformidad con los requisitos de Adecuación Aplicables a fin de asegurar un Espacio Arrendado operativo y la prestación de los Servicios hasta todas las fechas aplicables y de lo contrario de conformidad con el acuerdo. Inversión constituirá una inversión amortizable de Aronem, la que será amortizada como se establece en las prácticas contables aplicables en el Ecuador.

NOTA 26 - CONTRATOS IMPORTANTES
(Continuación)

El sitio de la Instalación, la Instalación, el Espacio Arrendado y todos los elementos permanentes en el mismo constituirán los activos fijos del Municipio mediante adhesión de conformidad con todas las leyes, normas, reglamentos y decretos aplicables

Pago: Aronem pagará a Quiport

Hasta el décimo día de cada mes calendario durante el plazo, Aronem proporcionará a Quiport una declaración mensual en la que se muestre:

- a) Tarifa mensual del espacio de oficina y la tarifa mensual del espacio de operación pagado por Aronem.
- b) Número de toneladas de carga manejadas por cada vuelo servido y la tarifa mensual de manejo

Devolución de servicios básicos: Aronem pagara a Quiport por su consumo de servicios básicos y tratamiento de aguas residuales de Aronem durante el plazo, incluyendo, sin limitación durante el periodo de adecuación.

- a) Con respecto al consumo de agua Quiport facturará a Aronem cada mes un monto equivalente al número de metros cúbicos. Aronem pagara dentro de los 5 días hábiles después que Quiport entregue la factura.
- b) Con respecto al consumo de electricidad Quiport facturará a Aronem cada mes un monto equivalente al número de kilovatios/hora. Aronem pagara dentro de los 5 días hábiles después que Quiport entregue la factura.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En el mes de Marzo del 2013, ARONEM AIR CARGO S.A. (Contratista) y el grupo Air-France KLM-Martinair Holland INV. (Contratante) llegaron a un acuerdo para suscribir un Adendum ampliatorio al contrato (suscrito año 2000) para la prestación de servicios de manejo de carga. Este Adendum ampliatorio tiene una duración del 10 de junio del 2016, y contempla renovaciones tácitas por 1 año.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS

En el mes de Enero del 2015, ARONEM AIR CARGO S.A. (Contratista) y UNITED PARCEL SERVICE CO (Sucursal Ecuador) (Contratante) llegaron a un acuerdo para suscribir un Adendum al Contrato (suscrito año 2013) para la Prestación de Servicios Técnicos Especializados para la prestación de servicios auxiliares aeroportuarios. Este contrato ampliatorio tiene una duración de 12 meses contados a partir del 1 de junio de 2017.

NOTA 26 - CONTRATOS IMPORTANTES
(Continuación)

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS AUXILIARES DE MANEJO DE CARGA AÉREA

En el mes de mayo del 2014, ARONEM AIR CARGO S.A. (Contratista) y Empresa Pública TAME Línea Aérea del Ecuador "TAME EP" (Contratante) llegaron a un acuerdo para suscribir un Contrato para la Prestación de Servicios Auxiliares de Manejo de Carga Aérea. Este contrato tiene una duración de 2 años, contados a partir del 1 de abril de 2016. Mediante comunicación escrita enviada por ARONEM AIR CARGO S.A., el 29 de febrero de 2016, se extiende la vigencia del contrato hasta el 1 de abril de 2018, conforme a la cláusula sexta del contrato.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RECEPCIÓN TEMPRANA DE CARGA

En el mes de Noviembre del 2015, ARONEM AIR CARGO S.A. (Contratista) y Compañía UPS SCS ECUADOR CIA. LTDA., (Contratante) llegaron a un acuerdo para suscribir un Contrato para la Prestación de Servicio de Recepción temprana de carga perecible (pre consolidada), específicamente de flores, en sus instalaciones en la zona de carga del aeropuerto. Este contrato tiene una duración de 1 año, contados a partir de su suscripción.

CONTRATO DE ASISTENCIA EN TIERRA ESTÁNDAR-PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO

En el mes de Mayo del 2017, ARONEM AIR CARGO S.A. (Contratista) y COMPAÑÍA PANANAMEÑA DE AVIACIÓN S.A., (Contratante) llegaron a un acuerdo para suscribir un Contrato de Servicios y Carga de la Asistencia en Tierra, específicamente en el manejo de carga importación (documental) y exportación.

La compañía de asistencia en tierra deberá proveer y encargarse de los siguientes servicios:

- Todos los servicios de bodega de exportación como la recepción, aceptación, pesaje, toma de medidas, manejo de cargas y de correo.
- Despacho documental de carga de exportación, transmisión de Ecuapass.
- Supervisión de la carga de importación, entrega de documentos al consignatario, gestión de cobranzas.
- Gestión de multas e incidentes aduaneros.

La compañía de asistencia en tierra deberá proveer la cantidad de equipo, personas y demás necesarios para prestar el servicio de forma adecuada en las condiciones de calidad exigidos por la compañía aérea.

La compañía de asistencia en tierra deberá ofrecer el espacio físico, líneas telefónicas en sus instalaciones para personal propio de la compañía aérea.

Este contrato tiene una duración de 2 años y luego de ese periodo se renovara de forma anual automáticamente.

NOTA 27 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no hay sido contrato para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.
- 2) El 20 de noviembre del 2017 mediante Decreto Ejecutivo 210 se establece la Rebaja del Anticipo de Impuesto a la Renta: rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$ 1.000.000,01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar a más.
- 3) El 29 de diciembre del 2017 se publicó Ley de Reactivación Económica y se aplica a partir del 1 de enero del 2018, entre sus principales aspectos se menciona:
 - Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo netos e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con lo límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta ley.
 - Son Deducibles para efectos de impuesto a la renta los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronal conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores", sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la Bonificación por desahucio y de jubilación patronal."
 - Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios,

NOTA 27 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.

- El incremento de tres puntos porcentuales de 22 a 25% en el Impuesto a la Renta.

NOTA 28- EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.